



8

DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

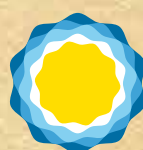
*Igualdad en el trabajo,
en la calle y en la casa*



Archivo General de la Nación

EN NUESTRO PAÍS, LAS MUJERES DEBIERON ORGANIZARSE PARA CONQUISTAR DERECHOS INDISPENSABLES. DE ESTE MODO LAS MILITANTES SOCIALISTAS, ANARQUISTAS Y MÁS TARDE LAS RADICALES LLEVARON ADELANTE UNA LARGA LUCHA POR ALCANZARLOS. ALGO QUE HOY CONSIDERAMOS “NORMAL”, COMO QUE LAS MUJERES VOTEN, EN ARGENTINA RECIÉN OCURRIÓ DESDE EL AÑO 1951, GRACIAS A LA LUCHA INICIADA POR LAS MUJERES SOCIALISTAS, ANARQUISTAS Y RADICALES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Y A LA VOLUNTAD POLÍTICA DE EVA PERÓN, QUIEN EJERCIÓ UNA INFLUENCIA DECISIVA.

La declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) es el legado más importante de la Revolución Francesa a las sociedades modernas. Sin embargo, esa declaración hablaba solamente de los derechos de los varones propietarios. Las mujeres debieron batallar largamente para ser reconocidas como ciudadanas con iguales derechos. Las Naciones Unidas reconocen el 8 de marzo como el día internacional de la mujer en homenaje a 146 obreras que, a principios de 1900 en Nueva York (Estados Unidos), murieron calcinadas adentro de una fábrica textil, donde estaban exigiendo mejores condiciones laborales y aumento salarial.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



24 DE MARZO

DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

“Al Sol de la Justicia caminaremos”

JUAN GELMAN



Foto: Alejo Garganta Bermúdez. Archivo Comisión Provincial por la Memoria Provincia de Buenos Aires.

DURANTE LOS AÑOS DE LA DICTADURA, A PESAR DEL MIEDO, ALGUNOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS SALIERON A LA CALLE A PEDIR POR LA VIDA DE SUS SERES QUERIDOS Y A DENUNCIAR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. ASÍ NACIERON LAS MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO Y LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, EJEMPLOS DE LUCHA Y COMPROMISO RECONOCIDOS EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO. DESDE EL AÑO 1983, CADA 24 DE MARZO SE REALIZAN MANIFESTACIONES EN DISTINTAS PARTES DE NUESTRO PAÍS PARA QUE EL TERRORISMO DE ESTADO Y LA IMPUNIDAD NUNCA MÁS SEAN POSIBLES.

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas, apoyadas por sectores sociales poderosos, dieron un golpe de Estado. Cerraron el congreso; bajaron los salarios; eliminaron el derecho a huelga; suspendieron cualquier forma de protesta; censuraron a los periodistas; prohibieron libros, canciones y películas. El método de gobierno desplegado estuvo caracterizado por el ejercicio del terror. Miles de personas fueron perseguidas, encarceladas y asesinadas por razones políticas. La mayoría de estos crímenes fueron cometidos en condiciones de clandestinidad e ilegalidad que favorecían su ocultamiento, por esa razón a sus víctimas se las comenzó a conocer como "desaparecidos". El Día de la Memoria invita a recordar a los desaparecidos y a reflexionar sobre lo sucedido en aquellos años, como una forma de señalar que toda nación democrática que aspire al respeto de los derechos humanos debe sostenerse en criterios de verdad y de justicia.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



2 DE ABRIL

DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN MALVINAS

Qué Malvinas no nos sea indiferente



“QUERIDOS ALUMNOS DE 3° B:

No hemos tenido tiempo para despedirnos y esto me tuvo preocupado muchas noches aquí en Las Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi deber de soldado: defender nuestra bandera. Espero que ustedes no se preocupen mucho por mí porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a todos al ‘país de los cuentos’ que, como ustedes saben, queda muy cerca de Las Malvinas y ahora, como el maestro conoce muy bien las islas, no nos vamos a perder. Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes. Muchos cariños de su maestro que nunca los olvida”.

Fragmento de la carta que el maestro Julio Cao, combatiente en Malvinas, envió a sus alumnos desde las islas. Cao cayó en combate durante la guerra. Su historia, de maestro y de soldado, invita a pensar en cómo el reclamo de la soberanía argentina en Malvinas implica una tarea simultánea: la construcción de vínculos democráticos y la reconstrucción de la patria.

Gran Bretaña usurpó las islas Malvinas en 1833. Desde entonces, nuestro país sostiene el reclamo por la soberanía del archipiélago. A pesar de los destacados avances diplomáticos ocurridos en la segunda mitad del siglo XX, el 2 de abril de 1982 la dictadura militar argentina intentó la recuperación por la fuerza. Comenzó así un conflicto bélico que culminó el 14 de junio con la rendición argentina.

La derrota, consecuencia de la irresponsabilidad en el modo de encarar el conflicto, no impide, sino más bien realza, el hecho del merecido homenaje a los caídos y sobrevivientes de la guerra. La nación argentina lo rinde cada 2 de abril como un modo de reafirmar su permanente reclamo por la soberanía de las islas Malvinas.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



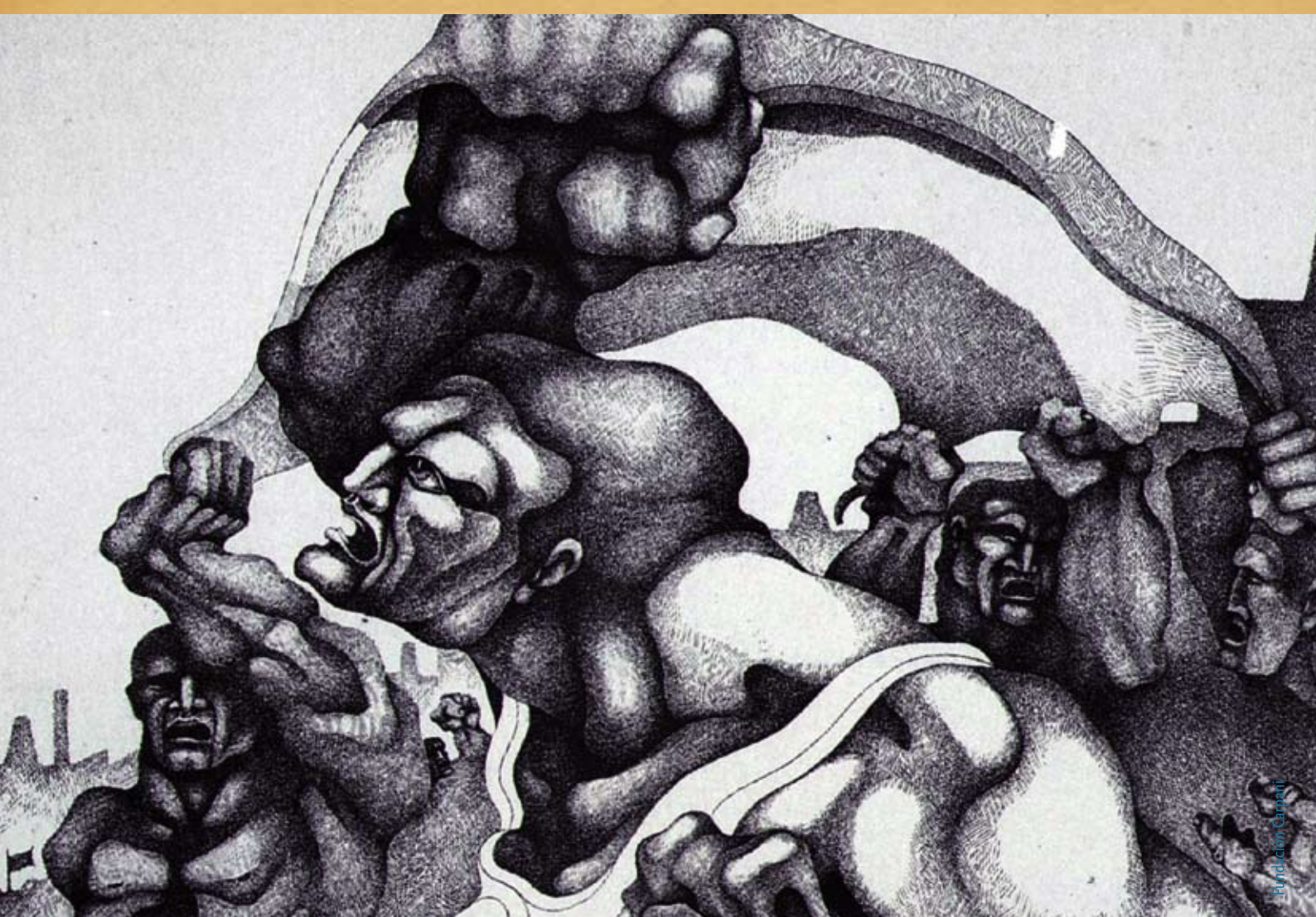
Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



1 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

El trabajo es un derecho de todos y todas

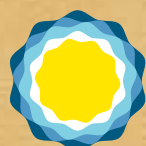


Los trabajadores fueron uno de los protagonistas centrales del siglo XX.

Socialistas, anarquistas y sindicalistas, llevaron adelante una larga lucha, desde fines del siglo XIX, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Los gobiernos justicialistas de mediados del siglo pasado consagraron los derechos del trabajador, incorporándolos a la Constitución Nacional de 1949.

La Constitución vigente, reformada en 1994, los establece en su artículo 14 bis con estas palabras: "El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial."

En el año 1889, la Segunda Internacional Socialista declaró al 1° de mayo como el Día Mundial de los Trabajadores en homenaje a las víctimas de la represión policial desatada en Estados Unidos en mayo del año 1886. Ese día, obreros organizados de ese país comenzaron una serie de protestas, que incluían la convocatoria a una huelga general para el 1° de mayo en reclamo de mejoras en las condiciones de trabajo. Uno de esos reclamos se convertirá en un emblema futuro: la reducción de la jornada laboral a 8 horas diarias. Durante el siglo XX, la mayoría de los Estados otorgó a la fecha el estatuto de feriado nacional.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



25 DE MAYO

PRIMER GOBIERNO PATRIO



“La naturaleza nos ha criado para grandes cosas, hemos empezado a obrarlas, limpiando el terreno de tanto mandón ignorante”

MARIANO MORENO



Dibujo: Vera L., 2° La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

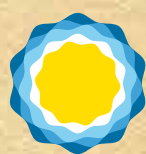


**LOS DESTINOS DE UNA NACIÓN SE
CONSTRUYEN TODOS LOS DÍAS CON LOS
ACTOS COTIDIANOS.**

SIN EMBARGO, HAY EPISODIOS QUE
ADQUIEREN UNA RELEVANCIA MAYOR
QUE OTROS. LA REVOLUCIÓN DE MAYO
ES UNO DE ELLOS. CADA VEZ QUE LA
RECORDAMOS, Y MÁS AÚN EN ESTE AÑO
DEL BICENTENARIO, PODEMOS INVOCAR
LAS MISMAS PREGUNTAS QUE SE
HICIERON LOS REVOLUCIONARIOS:
¿QUÉ SIGNIFICA SER LIBRE? ¿POR QUÉ
VIVIR EN UNA NACIÓN Y NO EN UNA
COLONIA? ¿CÓMO CONSTRUIR UN
PROYECTO COLECTIVO DE JUSTICIA
SOCIAL Y SOBERANÍA POPULAR?

La crisis de la monarquía española, ocurrida a principios de 1800 por el avance de las tropas de José Bonaparte, fue el detonante de la Revolución de Mayo, el primer intento de crear un gobierno integrado por los criollos. El derrumbe del mundo monárquico abrió un nuevo camino para las colonias del Río de la Plata, que buscaron una nueva legitimidad para la vida en común, basada en los valores de la libertad y la justicia. Esta ilusión desató una larga guerra donde se enfrentaron facciones criollas que tenían diferentes intereses ideológicos, económicos y regionales y que lograron un acuerdo después de varios años.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, la Revolución de Mayo es considerada como el acontecimiento fundacional de la Argentina.



**200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO**



**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación



20 DE JUNIO

DÍA DE LA BANDERA

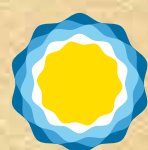
Banderas en tu corazón



Fotografía Breno Quaratti (Mónica Hasenbergl)

LA HISTORIA CUENTA QUE HACIA 1812 MANUEL BELGRANO, AL FRENTE DE LAS TROPAS QUE DESDE LA VILLA DEL ROSARIO SE PREPARABAN PARA COMBATIR CONTRA LOS EJÉRCITOS REALISTAS, MANDÓ A CONFECCIONAR LA BANDERA CON LOS COLORES CELESTE Y BLANCO, RESPETANDO LOS COLORES DE LA ESCARAPELA, CREADA EN FEBRERO DE ESE AÑO. EL CONGRESO DE TUCUMÁN, QUE DECLARÓ LA INDEPENDENCIA EN 1816, LE AÑADIÓ EL SOL. DESDE ENTONCES LOS ARGENTINOS TENEMOS UNA BANDERA, UN SÍMBOLO QUE NOS CONFIERE UNA IDENTIDAD Y NOS RECUERDA, EN NUESTRAS LUCHAS COTIDIANAS, LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR, BAJO SU AMPARO, UN PROYECTO COLECTIVO.

El 20 de Junio de 1820 murió Manuel Belgrano, uno de los personajes más importantes de la historia argentina. Belgrano trabajó para fomentar la educación popular, se comprometió con la causa revolucionaria y, siendo un civil, comandó los ejércitos que se le encomendaron. Por encima de sus victorias y derrotas en los campos de batalla, su recuerdo da aliento a todos los ciudadanos que día a día trabajan para construir una patria de iguales.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



9

DE JULIO

DÍA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

“Oíd el ruido de rotas cadenas”

HIMNO NACIONAL ARGENTINO



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



FOTO: EQUIPO PROGRAMAS EDUCACIÓN Y MEMORIA

ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS EN SUD-AMERICA

En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos dieciséis: terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado, objeto de la independencia de los Pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los Representantes sin embargo consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, Pueblos representados y posteridad; a su término fijaron la determinación siguiente:

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

El 9 de Julio de 1816, el Congreso de Tucumán declaró la independencia absoluta de España en nombre de los pueblos del Río de la Plata y de las provincias de América del Sur. No era un momento sencillo porque los españoles se habían unido para derrotar las ideas revolucionarias francesas y los intentos americanos de organizar gobiernos republicanos.

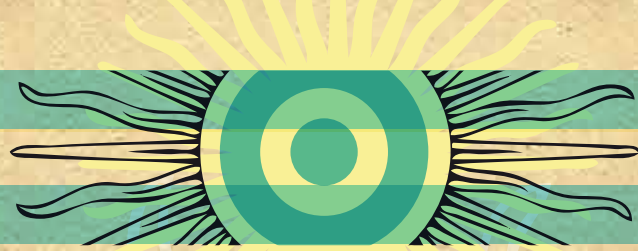
De ahí que muchos historiadores caractericen a esta declaración como “un acto de coraje”. A partir de ella, los representantes de las provincias comenzaron a discutir cómo organizar la nación. Y si bien no lograron ponerse de acuerdo en el cómo, coincidieron en la necesidad de la independencia política de nuestro territorio.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



17 DE AGOSTO

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL SAN MARTÍN

“Seamos libres, lo demás no importa nada”

JOSÉ DE SAN MARTÍN



FOTO: MARTÍN FERNÁNDEZ

EN CONSONANCIA CON SU IDEARIO INDEPENDENTISTA, SAN MARTÍN DECRETÓ LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS EN EL PERÚ: “TODOS LOS HIJOS DE ESCLAVOS QUE HAYAN NACIDO Y NACIEREN EN EL TERRITORIO DEL PERÚ DESDE EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN QUE SE DECLARÓ LA INDEPENDENCIA, COMPRENDIÉNDOSE LOS DEPARTAMENTOS QUE SE HALLEN OCUPADOS POR LAS FUERZAS ENEMIGAS Y PERTENECEN A ESTE ESTADO, SERÁN LIBRES Y GOZARÁN DE LOS MISMOS DERECHOS QUE EL RESTO DE LOS CIUDADANOS PERUANOS, CON LAS MODIFICACIONES, QUE SE EXPRESARÁN EN UN REGLAMENTO SEPARADO”.

Hacia 1811, San Martín renunció al Ejército español y, previo paso por Londres, se embarcó hacia Buenos Aires. Luego de vencer en San Lorenzo (1813) fue nombrado gobernador de Cuyo (1815), desde donde organizó el ejército Libertador que cruzó los Andes en el verano de 1817. El triunfo en las batallas de Chacabuco (1817) y de Maipú (1818) aseguró la independencia de Chile. Tres años después, inició la expedición a Perú, para proclamar en Lima en 1821 la Independencia de ese país. Junto con Bolívar, Sucre, Artigas y O' Higgins, San Martín es ejemplo de aquellos que pusieron sus dotes militares al servicio de las ideas revolucionarias que guiaron la emancipación sudamericana.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

www.me.gov.ar



11 DE SEPTIEMBRE

DÍA DEL MAESTRO

Educar es transformar, transformar es educar



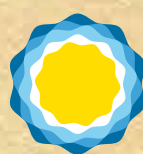
FOTOGRAFÍA BRENO QUARETTI (MÓNICA HASENBERG)

LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PERMITEN QUE, DÍA A DÍA, EN CADA AULA SEA POSIBLE PONER EN PRÁCTICA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

- EL NIÑO TIENE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA ESCUELA DEBE SER OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS.
- EL NIÑO TIENE EL DERECHO A RECIBIR UNA EDUCACIÓN QUE DESARROLLE SUS CAPACIDADES Y QUE LE INCULQUE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD; Y LE ENSEÑE ACERCA DE LA PAZ, LA AMISTAD, LA IGUALDAD, LOS VALORES NACIONALES, EL RESPETO A LA IDENTIDAD Y AL AMBIENTE NATURAL.

(ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA CONVENCIÓN POR LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE, INCLUIDA EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DESDE 1994)

El 11 de septiembre de 1888 murió en Paraguay Domingo Faustino Sarmiento, figura insoslayable de la educación pública argentina y latinoamericana. Convencido del papel de la enseñanza en el desarrollo nacional, impulsó la educación popular primaria y la formación de docentes. Participó con pasión e inteligencia de las luchas políticas de su época, fue presidente de la República y es el autor de una obra clave de la cultura nacional: *Facundo*.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



12 DE OCTUBRE

ANIVERSARIO DE LA CONQUISTA DE AMÉRICA



Por la unión de los pueblos americanos



ALBERTO PEZ (REVISTA EL MONITOR)

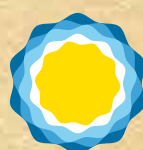


“CINCO SIGLOS IGUAL” (León Giaco)

Soledad sobre ruinas,
sangre en el trigo
rojo y amarillo,
manantial del veneno
escudo heridas,
cinco siglos igual.
Libertad sin galope,
banderas rotas
soberbia y mentiras,
medallas de oro y plata
contra esperanza,
cinco siglos igual.
En esta parte de la tierra la
historia se cayó
como se caen las piedras
aún las que tocan el cielo
o están cerca del sol
o están cerca del sol.
Desamor desencuentro,
perdón y olvido
cuerpo con mineral,
pueblos trabajadores
infancias pobres,
cinco siglos igual.
Lealtad sobre tumbas,
piedra sagrada
Dios no alcanzó a llorar,
sueño largo del mal
hijos de nadie, cinco siglos igual.
Muerte contra la vida,
gloria de un pueblo desaparecido

es comienzo, es final
leyenda perdida,
cinco siglos igual.
En esta parte de la tierra
la historia se cayó
como se caen las piedras
aún las que tocan el cielo
o están cerca del sol.
Es tinieblas con flores,
revoluciones
y aunque muchos no
están,
nunca nadie pensó
besarte los pies,
cinco siglos igual.

La conquista y colonización de América ha sido un proceso largo, conflictivo y complejo. La llegada de los exploradores y conquistadores europeos al actual continente americano, habitado por pueblos de un importante y diverso desarrollo cultural tuvo consecuencias irreversibles. El encuentro de las culturas produjo un enriquecimiento mutuo de los que hoy se reconocen como “americanos” y “europeos”. La expansión de españoles, portugueses, ingleses y holandeses entre otras naciones, alteró los sistemas económicos de esta parte del mundo y tuvo consecuencias demográficas arrasadoras. Es por esto que la fecha del 12 de Octubre, conocida como el “Día de la Raza” viene siendo escenario de profundos debates y espacio para la reivindicación de los pueblos originarios, sobre todo desde el Quinto Centenario.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



20 DE NOVIEMBRE

DÍA DE LA SOBERANÍA



Por la libre determinación de los pueblos



FOTO: EQUIPO PROGRAMA EDUCACIÓN Y MEMORIA



DEL CARDAL

Autor. Eustaquio Sosa

Intérprete: Alfredo Zitarrosa

Ahijuna por el repecho
vienen llegando ya los ingleses,
dan gritos en una idioma
que naides entiende

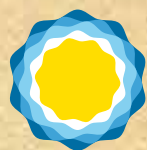
Apronten bien esos fierros,
naides se dueble.
Meneándoles sable siempre,
que a ellos les duele.

No entiendo por qué en formarse
Todos en fila ahora se entretienen,
gritan como descosidos,
quién los entiende.

Toditos duros, parejos,
mirando al frente.
¡Qué los parió a los gringos,
que se nos vienen!

La Ley N° 20.770 declaró al 20 de noviembre como el Día de la Soberanía Nacional, en conmemoración de la batalla de la Vuelta de Obligado (1845), donde las tropas francesas e inglesas enfrentaron a las de la Confederación Argentina, liderada por Juan Manuel de Rosas. El objetivo era bloquear la navegación del río Paraná para imponer el ingreso de productos europeos. La resistencia a la invasión fue organizada por Lucio Mansilla en un lugar cercano a San Pedro llamado la Vuelta de Obligado. Las fuerzas anglo-francesas forzaron el paso pero no pudieron ocupar las costas. Debido a la firmeza con que se sostuvo la posición nacional en defensa de la soberanía sobre nuestros ríos interiores, los gobiernos de Gran Bretaña y Francia se vieron obligados a firmar en 1848 y 1850, respectivamente, tratados por los cuales se restablecieron normales relaciones con la Confederación Argentina.

La imagen del monumento que recuerda a los caídos en la Guerra de Malvinas, que ilustra este afiche, permite pensar en el sentido actual de la soberanía del pueblo argentino.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



10 DE DICIEMBRE

RETORNO DE LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA Y DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

*No hay democracia sin derechos humanos
y no hay derechos humanos sin democracia*



EL 10 DE DICIEMBRE DE 1983 RAÚL ALFONSÍN ASUMIÓ COMO PRESIDENTE DE LOS ARGENTINOS, DESPUÉS DE UNA DICTADURA MILITAR CARACTERIZADA POR EJERCER EL TERRORISMO DE ESTADO. EL REENCUENTRO DEL PUEBLO CON LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS GENERÓ UN CLIMA DE MARCADO OPTIMISMO: AFILIACIONES MASIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, Y NUMEROSAS Y CONCURRIDAS MOVILIZACIONES FUERON ALGUNAS DE LAS DEMOSTRACIONES DE AQUEL ESPÍRITU.

El 10 de diciembre en nuestro país se conmemoran al mismo tiempo el Día Internacional de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia. Este período histórico, inaugurado en los años ochenta, coincidió con la develación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar (1976-1983) y los juicios a las Juntas Militares del proceso. La democracia en la Argentina quedó ligada a la voluntad de construir un régimen político basado en el respeto a los derechos humanos.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación